Asunción, 31 de Mayo de 2021.-

REF.: ID N° 397.345.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, en atención a la **NOTA DNCP N° 9489/2021** referente al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 04/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MULCHING, MALLA MEDIA SOMBRA, CINTA DE GOTEO Y FILM PLÁSTICO PARA EL PROYECTO RESIPROAF.**

En relación al llamado de referencia, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, conforme a la observación realizada por la DNCP responde lo siguiente.

En cuanto al punto 1, En base a la observación recibida en este punto mencionamos que como convocante hemos procedido a fundamentar que no se ha realizado la combinación de precios por la particularidad del llamado.

En el Punto 2, Realizaremos los ajustes conforme a las normativas vigentes en la cual tendremos en cuenta los años 2017, 2018, 2019.-

En el Punto 3, Hemos procedido a incluir en el PBC la Capacidad Financiera a ser analizada para cada tipo de contribuyente con sus documentaciones.

En el Punto 4, Se procedió a suprimir el punto en donde dice; *En relación al criterio anterior establecido, deberán venir acompañados de la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual, dicho documento es obligatorio, caso contrario, la factura/contrato no será considerada. (No se consideran actas de recepción provisoria ni definitiva en sustitución de la constancia de buen cumplimiento)*

En el Punto 5, Los bienes serán distribuidos en su totalidad conforme a lo estipulado en el PBC posterior a la firma de Contrato y Emisión de Orden de Compra. Se procede a ajustar la sección de pagos conforme a lo mencionado primeramente.-

Atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA * DIRECCION DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

31/05/21

.....
LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
Director de Contrataciones MAG

ABT/vl